

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

El Santuario, Ant., nueve (9) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal sumario – Homologación -
Demandante	German Darío Alejo Rodríguez
Demandado	Leidy Patricia Giraldo Duque
Menor	Miguel Ángel Alejo Giraldo
Radicado	056973184001 - 2021 – 00192 – 00
Providencia	Auto # 933 – rechaza demanda -

SE RECHAZA la demanda verbal sumaria de homologación que, a través de la Defensoría de Familia del ICBF con sede en esta localidad, propone El señor GERMAN DARIO ALEJO RODRIGUEZ en contra de la señora LEIDY PATRICIA GIRALDO DUQUE, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del C. G. P., dado que no fueron corregidos a cabalidad los defectos de la demanda aludido en auto del veintisiete (27) de agosto de 2021.

SE ORDENA en consecuencia el archivo del expediente previa cancelación de su registro en el sistema.

NOTIFÍQUESE

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
Juez

Firmado Por:

Juan Diego Cardona Sossa
Juez
Promiscuo 001 De Familia
Juzgado De Circuito
Antioquia - El Santuario

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2a8779f2c14e59cd9f30ea9d1e3d5096c88724990fb879a138cda90a5c281689

Documento generado en 08/09/2021 04:51:35 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>